

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SIN CÓDIGOS PARA DELINQUIR

Señor Director:

¿Sabías que las personas que comenten delitos lo consideran una forma de empleo? Muchas veces hacen referencia a sus actividades ilícitas como un “trabajo” que con el paso del tiempo pueden ir perfeccionando, transformándose en “profesionales del delito”.

Saben que transgreden las normas, que corren peligro y que pueden ser descubiertos, pero están dispuestos a asumir las consecuencias. Es lo que vieron. Es lo que aprendieron. Es lo que saben hacer y lo asumen como una forma de vida. Una forma de vida que comparten, como una red de apoyo, entre pares y familia. Más allá de eso, en el último tiempo los chilenos hemos observado cambios en las formas de delinquir. No sólo hay mayor cantidad de sucesos y más violentos, sino que pareciera que en la realidad cualquier cosa puede pasar.

En algún momento de la historia las personas más vulnerables estaban ciertamente “protegidas”; las personas mayores, con discapacidad, niños, e incluso las familias con menos recursos, era sujetos impensados de delincuencia. Eso hoy cambió. Ya no hay códigos para delinquir. Todos somos potenciales presas de casa. “Adulto mayor sufre brutal robo en su casa”, “Adultos mayores son víctimas de violento robo en su domicilio”, son titulares que podemos encontrar en la prensa cada día con más frecuencia.

¿Qué pasó con los códigos? ¿Por qué no hay mínimos de control? Sabemos que la delincuencia es un problema social histórico que ningún gobierno -de un lado u otro- ha logrado resolver. También sabemos que quienes delinquen no poseen conciencia social, no hay empatía por sus víctimas, no sienten pena ni lástima. No pueden porque no lo desarrollaron como habilidad.

Pero hay varias cosas que podemos hacer. Se necesita un trabajo sistemático e intersectorial que aborde las consecuencias, pero también las causas. Una propuesta de acción profesional, con recursos y voluntades, así como también con experiencia, que permita la creación de oportunidades reales y motivadoras para la integración educacional y capacitación laboral. Es urgente abordar los efectos; pero por sobre ello hacerse cargo desde el origen de sus causales: como la pobreza, previniendo, por ejemplo, la deserción escolar; así como el temprano consumo de drogas. La población está envejeciendo a pasos acelerados y este grupo está siendo el predilecto para delinquir sin códigos.

Andrea Durán,
Académica Trabajo Social UCEN